



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 02

Área de supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 23 de junio de 2025

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00254-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR-ASGESE

Señores (as)

COORDINADORES DE LAS REDES EDUCATIVAS DE LA UGEL02

Presente.-

Asunto: CONVOCATORIA AL CURSO "FORTALECIENDO EL ROL DEL DOCENTE TUTOR/A". NIVEL DE SECUNDARIA

Referencia: OFICIO MÚLTIPLE N.º 00375-2025-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, a través del cual la Directora de la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva, GLADYS LILIANA GUERRA CABRERA comunica que se aprueba la implementación de la estrategia Escuela Regional de Formación Continua de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana (DRELM).

En ese sentido, con el objetivo de fortalecer las competencias profesionales de los docentes tutores del 3º, 4º y 5º del nivel secundaria de Lima Metropolitana, estaremos desarrollando el curso virtual "Fortaleciendo el rol del docente tutor/a" desde el 01 de Julio al 30 de setiembre, en coordinación con nuestros aliados CARE PERÚ; el mencionado curso será certificado por la DRELM.

Para asegurar la participación de docentes tutores del 3º, 4º y 5º del nivel secundaria, la DRELM solicita que los COORDINADORES DE REDES EDUCATIVAS inscriban a un **docente tutor de su REI**, hasta el 27 de junio del presente, en el siguiente enlace: <https://forms.gle/s6nvqSwFmmwxcy6b8>

Se adjunta en el anexo el Programa de Formación Continua y Actualización para Docentes tutores de las IIEE de Lima Metropolitana, cada docente inscrito recibirá la información y enlaces a través de su correo.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Firmado Digitalmente

Lic. GADY CANAVIRI MAURICIO (*)

Jefa (e) del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo
ASGESE UGEL02 (*)

(*) Se suscribe el presente documento en mérito a la encargatura concedida mediante Resolución Directoral N°03971-2025-UGEL02 de fecha 25 de marzo de 2025.

(**) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones delegadas mediante Resolución Directoral UGEL02 N° 00402-2025 de fecha 08 de enero de 2025

GCM/J(E)ASGESE
ECHM/CESSE

EXPEDIENTE: ESP-EBR-EBE2025-INT-0599893

CLAVE: 4BBB4E

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_2VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.ugel02.gob.pe

Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,
Urb. San Amadeo de Garagay
San Martín de Porres, Lima 31, Perú
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010

